

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de
México**

Informe de actividades correspondiente al año 2012

Mtro. Adán Barreto Villanueva
Secretario Ejecutivo

18 de diciembre, 2012

En cumplimiento con lo que establece la fracción XV del artículo 13 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, se presenta el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2012.

Presentación

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México ha transitado el primer tramo del gobierno del Dr. Eruviel Ávila Villegas y ha cumplido su cuarto año de existencia como referente fundamental de la política de desarrollo social en la entidad, lo mismo como órgano asesor de las instancias operadoras de los programas estatales que como plataforma de apoyo técnico a los servidores públicos municipales. El desarrollo de sus funciones en las cuatro vertientes que le han dado vida —investigación, evaluación, capacitación y difusión— se ha confirmado como tarea esencial para un mejor y eficaz desempeño de la administración de gobierno, especialmente en el área de la atención al desarrollo social.

Este año, cobijados bajo los lineamientos y estrategias que se establecieron en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2012-2017, en el Pilar de un Gobierno Solidario, contribuimos con el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad; al mejoramiento de la calidad de vida y a la atención de los grupos más vulnerables de la sociedad mexiquense, tal como lo marca ese instrumento rector de la política pública de la entidad.

Investigación y difusión

Durante 2012, el CIEPS ha trabajado en un conjunto de investigaciones relevantes para el conocimiento de las condiciones que caracterizan al desarrollo económico y social del Estado de México, con la finalidad de generar mejores diagnósticos y, de esta manera, conseguir un mejor diseño de las políticas y programas públicos. De hecho, hemos establecido como lineamiento de investigación dentro del Consejo que todo estudio que realice concluya siempre con alguna propuesta de política pública que sea ampliamente viable. En esta vertiente, hemos trabajado tanto con los recursos humanos del CIEPS como en conjunto con otros investigadores y académicos invitados en temas de interés común. En esa perspectiva, en este año se realizaron los siguientes trabajos de investigación:

- **Determinantes de la desigualdad salarial en el Estado de México, 2000-2009.** Este estudio centra su atención en la disparidad que presentan los salarios de trabajadores con diferentes características en la entidad, tema que a la fecha ha sido escasamente estudiado en el ámbito estatal. Su propósito es esclarecer cuál ha sido la evolución de la desigualdad en la distribución de los ingresos salariales entre 2000 y 2009 en el Estado de México, qué factores han configurado el comportamiento reciente y establecer cuáles son los sectores que han sido más castigados por el mercado laboral. Esta investigación concluye que los rendimientos de la educación y el premio salarial a las ocupaciones que requieren mayor calificación de la mano de obra tendieron a crecer, aumentando con ello la desigualdad salarial de la entidad. Esta investigación se publicará como libro editado por el propio Consejo en los primeros meses de 2013; actualmente, se encuentra en proceso de corrección de estilo y diseño a cargo de la Subdirección de Vinculación y Difusión.

- **Jóvenes y desarrollo social, 2010.** El estudio aborda el tema de los jóvenes mexiquenses de 14 a 29 años, es decir, aquellos que se encuentran aptos para el trabajo. Su objetivo consiste en ofrecer un diagnóstico sobre la situación actual de este segmento de la población en el Estado de México, abarcando algunos aspectos de orden sociodemográfico, en materia de desarrollo social y empleo, principalmente. En este último punto, el énfasis se centra en analizar lo que sucede entre aquellos que se encuentran fuera de la actividad económica productiva y, al mismo tiempo, permanecen al margen de las diferentes opciones educativas disponibles durante el segundo lustro de la primera década del siglo XXI. El documento identifica algunos de los factores que determinan la vulnerabilidad, educativa y laboral que enfrenta la juventud mexiquense contemporánea, y se delinearán algunas propuestas en materia de política pública para la atención de este segmento poblacional.

De esta investigación se preparó un documento de trabajo que participó en el XIII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), celebrado en Cartagena, Colombia, del 11 al 14 de septiembre de 2012, titulado “Jóvenes, Desarrollo Social, Empleo y Políticas Públicas en el Estado de México, 2005-2010”, mismo que se publicó en la memoria de dicho evento.

El trabajo completo se publicará en coedición entre el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

- **Los mazahuas. En el cruce de los caminos.** Se trata de un trabajo de investigación que abarca diversos aspectos antropológicos, culturales, sociodemográficos y socioeconómicos del pueblo mazahua, originario del Estado de México. El documento destaca los valores culturales de este grupo étnico, su historia, costumbres y tradiciones; al mismo tiempo, analiza la situación actual y los problemas que enfrentan los hablantes de esta lengua. El documento concluye con una serie de recomendaciones en materia de

política pública y social para la atención de este grupo de la sociedad mexiquense.

El estudio se publicará en coedición entre el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) y el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).

- **Celebración del Día de Muertos entre los grupos indígenas del Estado de México.** Este documento es resultado de una investigación de carácter antropológico sobre las principales costumbres y tradiciones que enmarcan la celebración del Día de Muertos entre los cinco grupos indígenas originarios del Estado de México: mazahuas, otomís, nahuas, matlatzincas y tlahuicas. El estudio hace una serie de reflexiones y recomendaciones en materia de política pública y social para la preservación de la cultura indígena de nuestra entidad. Este estudio también será coeditado por el CEDIPIEM y el CIEPS.
- **Alimentos sustentables a la carta: de la tierra a la mesa.** Es un libro que se ha escrito pensando en atraer la atención del público sobre un problema mayúsculo, por sus implicaciones en la salud de los mexicanos y en el sistema de salud: ¿por qué nos enfermamos cada vez más por lo que comemos? En él se expone el proceso que ha llevado a los desequilibrios y distorsiones de nuestra dieta, de la mano no sólo de cambios en el estilo de vida, sino fundamentalmente de la producción agrícola apoyada en agroquímicos –con graves consecuencias para el medio ambiente y la salud– y de la industrialización de alimentos y bebidas endulzadas, cuyo consumo inmoderado ha provocado que hoy México ocupe el segundo lugar mundial en obesidad, lo que deriva en tal cantidad de casos de enfermedades crónico-degenerativas que bien puede hablarse de una epidemia de grandes proporciones. Este documento adquiere una importancia preponderante por

su relación con el desarrollo social de México y del Estado de México, especialmente por la estrategia de política orientada hacia el combate a la pobreza a través de la promoción de la seguridad alimentaria.

El libro será una coedición entre la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el CIEPS.

- **El progreso de la estadística y su utilidad en la evaluación del desarrollo.** Este trabajo expone la relación entre la estadística y sus aplicaciones en el desarrollo social. Se sostiene que el avance de las Tecnologías de la Información (TIC), y en general de la sociedad, le ha dado un impulso que no había experimentado y que a partir de la primera década del siglo XXI se proyecta como una de las ciencias más influyentes de este siglo. Se destacan sus contribuciones al desarrollo social mediante una recopilación de argumentos (indicadores de los censos y conteos de población), tesis, concepciones y prácticas, en el ámbito internacional y nacional, sobre el tema de las nuevas alternativas para la medición del bienestar. Este estudio de divulgación de la ciencia se publicó en la revista *Papeles de Población* núm. 73, año 18, julio-septiembre de 2012.

• **Transición demográfica y políticas públicas diferenciadas para el envejecimiento con dignidad.** En este estudio se formula una propuesta de lineamientos para el diseño de políticas públicas diferenciadas para el envejecimiento con dignidad en el Estado de México, a partir del criterio de concentración-distribución de los asentamientos humanos que distingue a la entidad. Se trata de un planteamiento preliminar que requerirá, en caso de considerarse viable, de la ampliación del diagnóstico y del esbozo de políticas y programas específicos. El trabajo busca también poner de relieve que el Estado de México tiene la necesidad de construir un nuevo arreglo institucional para la atención de un segmento de la población que crece aceleradamente y constituirá en el futuro inmediato una fuerte presión tanto

social como financiera para las arcas públicas. También requiere un acomodo que facilite las relaciones de complementariedad y coordinación entre las instituciones de manera sólida y suficientemente flexible, que vaya ampliando su cobertura para tomar en cuenta a los adultos mayores, en proporción al crecimiento de su participación en la estructura poblacional de la entidad, retomando un enfoque de derechos sociales universales.

Este estudio fue presentado en el Congreso Internacional: Hitos demográficos del siglo XXI y desafíos de las políticas públicas, evento celebrado los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2012 en la ciudad de Toluca. El documento aparecerá como uno de los capítulos de la memoria que prepara el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con respecto a la revista Cofactor, órgano de difusión y divulgación del Consejo, se encuentran en impresión los números 5 y 6, que corresponden al primero y segundo semestres de 2012.

Con estas estrategias se habrán completado los primeros tres años de existencia de la revista Cofactor, en la que se habrán publicado 31 trabajos especializados en temas de política social, retos urbanos, federalismo fiscal, ingreso mínimo ciudadano, reforma laboral, transparencia, calidad de vida, vulnerabilidad social, políticas públicas, entre algunos de los temas de mayor importancia y trascendencia en el conocimiento de la realidad social de la entidad.

Cabe destacar que la revista Cofactor cuenta con Número de Serie Internacional Normalizado (ISSN) para revistas periódicas, y se encuentra en trámite el equivalente para publicaciones electrónicas; además, aparece en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) y en el Directory of Open Access Journals (DOAJ) de la Universidad de Lund, Suecia.

Este año la revista Cofactor fue presentada en dos eventos académicos, uno nacional y otro internacional: el primero fue el XIII Congreso de la Sociedad

Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), en Cartagena de Indias, Colombia, del 11 al 14 de septiembre, y el segundo correspondió a las XII Jornadas del Libro Caribeño, realizadas en las instalaciones de la División de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el 8 de noviembre de 2012.

Para 2013, se prevé la publicación de dos fascículos más, que corresponderán al vol. IV, números 7 y 8, para los que se cuenta ya con algunos trabajos que están en proceso de evaluación externa bajo la modalidad a doble ciego.

Por su parte, el boletín del CIEPS tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones en materia de política social de las secretarías y áreas involucradas con el tema en el Gobierno del Estado de México. Al cierre de 2012, se habrán elaborado, revisado, diseñado y enviado 12 boletines del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, cada uno con un listado de indicadores estratégicos y ocho temas con análisis e información estadística para apoyar la toma de decisiones en materia de política pública y evaluación de programas sociales, lo que arroja un acumulado de 96 temas de primer orden abordados durante el periodo.

De manera regular, el boletín mensual existe desde enero de 2010, por lo que para finales de 2012 se habrán completado 36 números, abarcando temas como: pobreza, marginación, rezago social, evaluación de programas, grupos vulnerables (infancia, juventud, adultos mayores, grupos indígenas, migrantes, remesas familiares) y demografía. A la fecha se han abarcado más de 280 temas diferentes.

Finalmente, en cuanto a los Cuadernos de Investigación que el CIEPS adoptó como política de divulgación, durante el año 2012 se ha puesto al corriente la publicación de los siguientes trabajos de investigación, cuadernos y manuales:

- Manual para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales.
- Distribución del ingreso y descomposición del coeficiente de Gini: el caso del Estado de México.
- ¿Puede el crecimiento económico eliminar la pobreza?
- Desequilibrio regional y políticas públicas. Estado de México.

Evaluación

En lo que corresponde a la función de evaluación, se debe informar también la terminación y entrega de las evaluaciones de consistencia, resultados e impacto del Programa Mujeres Trabajadoras Comprometidas y del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) en el Estado de México, a cargo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. (CIDE).

Capacitación

Como una vertiente muy específica de la función de capacitación que realiza el CIEPS, a lo largo de este año ha sido especialmente importante la elaboración, capacitación y entrega de mapas de pobreza, marginación y rezago social a los 125 municipios de la entidad. Como se sabe, en éstos se incluye la información que identifica a las localidades y áreas geoestadísticas básicas, para aplicar los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

En el marco de esta vertiente de la capacitación, hemos seguido apoyando a las áreas sustantivas de distintas dependencias del gobierno del Estado en el diseño de reglas de operación para varios programas, como las correspondientes al Programa Por una Infancia en Grande, tarea que se llevó a cabo en coordinación con la Dirección General de Programas Sociales, el área del Jurídico de la SEDESEM y la Coordinación de Concertación Interinstitucional.

Vinculación institucional

Uno de los cambios estratégicos más importantes asumidos por el CIEPS en 2012, ha sido el de ampliar y consolidar sus vínculos con diferentes instituciones académicas, con la intención de potenciar su capacidad de investigación y generación de estudios y proyectos que lleven al diseño y adopción de políticas públicas de nueva generación, con mayores impactos en el bienestar social de la gente. De igual forma, la consolidación de estos vínculos con otras instituciones permite ampliar y contar oportunamente con instancias que pueden llevar a cabo en cualquier momento la evaluación externa de los programas y las políticas de desarrollo social que se instrumentan desde la esfera gubernamental.

Por ello, el Consejo desplegó este año una amplia labor de búsqueda y concreción de acuerdos y convenios de colaboración con un considerable número de centros de investigación y académicos, tanto de carácter público como privado, así como dependencias gubernamentales. Con este propósito se firmaron los siguientes convenios:

1. En el marco del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena, el CIEPS firmó un convenio de colaboración con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), con el objeto de establecer las bases para que el Consejo colabore en el objetivo de ese programa, mediante la aportación económica de sus servidores públicos como “padrinos”.

2. Con el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) se firmaron dos convenios de participación:
 - a. El primero tiene por objeto desarrollar el estudio denominado “Propuesta de política pública para revertir el despoblamiento en los municipios del Estado de México”, a fin de establecer líneas de acción en materia de política pública que las dependencias involucradas en el desarrollo social del gobierno estatal y municipal deben implementar para restablecer los niveles poblacionales de municipios ya identificados de la entidad. Dicho estudio contribuirá a que el CIEPS cuente con los elementos técnicos necesarios para opinar y mejorar el diseño e implementación de dicha política pública.
 - b. El segundo tuvo como propósito la organización del Primer Congreso Internacional: Hitos demográficos del siglo XXI y desafíos de las políticas públicas, el cual se realizó exitosamente en noviembre de 2012.
3. Con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México se estableció, mediante la formalización de otro convenio más, la realización de programas conjuntos de investigación y asesoría, intercambio, consulta y préstamo de material bibliográfico y hemerográfico, divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración y apoyo mutuo que beneficien a ambas instituciones.
4. Con el Centro de Investigación y Estudios Superiores, S.C., de la Universidad Anáhuac México Norte, se firmó en agosto un convenio que sirve como instrumento de coordinación de acciones para el desarrollo de la Cátedra CIEPS-Anáhuac, con el propósito de diseñar estrategias socialmente responsables y sustentables para el combate a la pobreza que se registra entre los grupos indígenas en el Estado de México y propiciar su desarrollo productivo y humano, con pleno respeto a su identidad.

5. Con el Colegio de México, A.C., se firmó en septiembre otro convenio para que esa entidad se encargue de la elaboración de la Evaluación de Consistencia, Resultados e Impacto del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en 33 municipios del Estado de México con mayor concentración del fondo 2010.
6. En septiembre, el CIEPS firmó un convenio con el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM). Las partes firmantes establecieron que su objeto será contribuir con la superación académica, formación y capacitación profesional; la realización de programas conjuntos de investigación y asesoría; servicios y divulgación del conocimiento y la cultura en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien tanto a ambas instituciones como a la sociedad.
7. Uno de los convenios más importantes que se firmaron en el año fue el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno del Estado de México, a través del CIEPS, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (ILPES–CEPAL). Este acuerdo tiene como objetivo establecer el marco general de cooperación entre las partes a fin de planificar e implementar cuatro talleres sobre Municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se realizarán con los 125 municipios de la entidad en los primeros meses de 2013.
8. Finalmente, con la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México se gestionó la firma de cinco convenios:
 - a. El primero tiene el propósito de que esa institución realice el cálculo de *Indicadores de Desarrollo Social y Humano 2013*, de conformidad con los términos de referencia establecidos.
 - b. Mediante el segundo, la UNAM llevará a cabo la capacitación para el uso de una plataforma de planeación, gestión y monitoreo, consistente en la realización de un seminario sobre diseño de

programas sociales desde lo local, con base en cuatro módulos temáticos: diseño, planeación, gestión y monitoreo, para aproximadamente 250 servidores públicos formados para ejecutar de forma adecuada el Fondo de Infraestructura Social Municipal.

- c. El tercero se firmó con la finalidad de crear el *Centro de Investigación Aplicada a la Gestión Pública y Gobierno*.
- d. El cuarto se propone la realización por parte de la UNAM de la *Evaluación del diagnóstico, planeación y prospectiva del sector de desarrollo social en el Estado de México*.
- e. El quinto es para llevar a cabo la *Evaluación del diagnóstico, planeación y prospectiva del sector de desarrollo metropolitano y urbano del Estado de México*.

Como se puede apreciar, el propósito principal de todas estas acciones de vinculación institucional radica en potenciar las funciones que el CIEPS tiene establecidas, particularmente en materia de investigación, evaluación y capacitación.

A lo largo del año, las funciones sustantivas antes descritas se han acompañado de reuniones de trabajo de asesoría a distintas áreas de la administración pública estatal, tanto del poder Ejecutivo como del Legislativo.

En la Cámara de Diputados federal, el CIEPS participó de manera conjunta con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) en el Seminario Internacional *Pobreza y Vulnerabilidad Social: Mercado de trabajo, salud, educación y vivienda*, el 7 y 8 de noviembre, en particular en la mesa de trabajo sobre pobreza. Las discusiones que tuvieron lugar entre los expertos nacionales e internacionales sin duda enriquecerán las iniciativas de ley en la materia.

Hemos dado continuidad a nuestra relación institucional con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), instancia con la que mantenemos una comunicación permanente de intercambio de información y consulta sobre temas de frontera del desarrollo social. De igual forma, nuestra comunicación cotidiana con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se ha mantenido y reforzado, mediante la concurrencia de nuestros cuadros técnicos a los cursos, seminarios y reuniones de trabajo que ese Consejo organiza de manera regular.

Cabe destacar la participación del CIEPS en el Seminario Internacional sobre Monitoreo, Evaluación y Gestión por Resultados, organizado por el Centro de Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina (CLEAR) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en colaboración con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Allí se participó el 3 septiembre con la ponencia “Institucionalización de la Política de Desarrollo Social en el Estado de México: Retos y prospectivas”.

Por último, está prevista la asistencia del CIEPS el 20 de diciembre a la presentación del Informe “Closing the Gender Gap, Act Now”, en representación del Gobierno del Estado de México, a invitación realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es propósito del CIEPS para 2013 dar continuidad a los proyectos iniciados este año, en particular el de implementar los talleres sobre Municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con los 125 municipios de la entidad convenidos con ILPES-CEPAL, a fin de dotar a los ayuntamientos de las herramientas idóneas para que México cumpla con las metas de abatimiento de rezagos sociales comprometidas para el año 2015.

En el CIEPS seguiremos empeñados en contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de Estado de México, y estaremos atentos a los lineamientos que dicte el C. Gobernador para sumarnos como entidad federativa a los propósitos nacionales de la nueva política social del gobierno de la República.

Muchas gracias